



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROGRAMA TUTORIAS AL EGRESO (BIOQUIMICA)

VISTO:

Que por Res. HCS 867/2021 se aprobó el proyecto "Acciones para el Mejoramiento del Egreso en la carrera de Bioquímica de la FCQ".

La necesidad de contar con espacios de acompañamiento en el trayecto final de la carrera de bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD 846/2014 se estableció el Reglamento Operativo del Programa de Tutorías para el Ciclo Superior de las Carreras de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que por Res. HCD 876/2014 se estableció la Comisión de Ejecución del Programa PAMEG de la FCQ;

Que es necesario seleccionar tutores que conduzcan los espacios tutoriales de egreso-FCQ;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Crear el programa de tutorías al egreso de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 2º: Aprobar y disponer el llamado a selección de cuatro (4) TUTORES PARA EL EGRESO-FCQ para desempeñarse desde el 1 de diciembre de 2023 al 30 de abril del año 2024. Conforme a la siguiente distinción: Tres (3) TUTORES pertenecientes al área de especialización en Hematología y uno (1) al área de especialización de Medio interno/Química Clínica.

Artículo 3º: Establecer que para ser seleccionado tutor/a al egreso de la bioquímica-FCQ para la presente convocatoria, es requisito excluyente poseer título de Bioquímico/a de esta Facultad. Serán consideradas condiciones deseables pero no excluyentes ser Instructor Docente de estudiantes del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica de esta Facultad, poseer título de Especialista en Hematología o una certificación de Especialidad en Hematología, o desempeñarse en áreas afines a la Hematología en su práctica profesional habitual; poseer título de Especialista en Química Clínica/Medio Interno o una certificación de Especialidad en Química Clínica/Medio Interno, o desempeñarse en áreas afines a la Química Clínica/Medio Interno en su práctica profesional habitual.

Artículo 4º: Disponer que la Comisión de Selección de Tutores al egreso de Bioquímica 2023-FCQ estará conformada por:

Titulares	Suplentes
Prof. Dr. Gustavo BONACCI	Prof. Dr. Pablo BARCELONA
Bioq. Esp. César COLINO	Bioq. Mara PARELLO
Prof. Dra. Belkys MALETTO	Prof. Dra. Laura CHIAPELLO
Lic. Evangelina GABETTA	Lic. Mauricio MAREÑO

Artículo 5º: La designación de tutores/as se regirá por el Reglamento General del Programa de Tutorías del Ciclo Superior de la Facultad, aprobado por Res. H.C.D. 846/2014.

Artículo 6º: Los/as postulantes deberán completar la Ficha de Inscripción incluida como Anexo I de la presente resolución y presentarla entre el 6 de noviembre y el 8 de noviembre 2023, por correo electrónico a la Prosecretaría de planificación inclusión, innovación educativa, recibiendo constancia de la presentación.

Artículo 7º: El cronograma de selección de tutores será el siguiente:

- 8 de noviembre de 2023: Preselección de postulantes por parte de la Comisión de Selección.
- 14 de noviembre Notificación de los postulantes preseleccionados y Convocatoria a Entrevista Personal a través de plataforma virtual meet.
- 16 y 17 de noviembre de 2023: Entrevista personal e individual a cada postulante preseleccionado.
- 21 de noviembre de 2023: Notificación del resultado de la Selección de Tutores en Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de 09:00 a 12:00 horas.

Artículo 8º: La forma de pago será para la coordinación general, equivalente a un (1) cargo de profesor asistente dedicación simple y tres (3) cargos equivalentes a profesor ayudante para tutores.

Artículo 9º: Las actividades de tutoría serán realizadas de acuerdo al Programa contenido en el Anexo II que forma parte de la presente.

Artículo 10º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.